

Portoviejo, Abril de 1999

**Señores
Miembros de la Junta de Accionistas de EDMETI S.A.**

Señores Accionistas:

He revisado los registros contables de la actividad financiera de la Compañía, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económicos 1998, y puedo señalar que éstos fueron realizado aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en todo el proceso contable.

El tratamiento de los activos Fijos, tanto en su Corrección Monetaria como en su Depreciación, se llevo a cabo según los porcentajes establecidos para el efecto; de igual forma los ajustes realizados al patrimonio de la empresa.

Los demás aspectos, tanto Laboral, Tributarios y legal, se pueden sustentar todas y cada una de las Actividades de la compañía, por lo me ratifico en la veracidad de los saldos presentados en los Estados Financieros.

Atentamente,


**Srta. Enma Zambrano C.
Comisario**

